

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BARAHONA GUERRERO BG CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 30
DE ENERO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de enero del 2018, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana E2-30 y Av. 10 de Agosto, de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 14h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: señor Mauricio Fernando Barahona Guerrero, la señorita Tania Soledad Barahona Terán y el señor Yuri Fernando Barahona Terán; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del socio	Capital suscrito US\$	Nº Participaciones
Barahona Guerrero Mauricio Fernando	320	320
Barahona Terán Yuri Fernando	40	40
Barahona Terán Tania Soledad	40	40
TOTAL	400	400

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del señor Yuri Fernando Barahona Terán; actúa como Secretaria la Srta. Narcisa de Jesús Campoverde Cabrera; en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2017

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.-

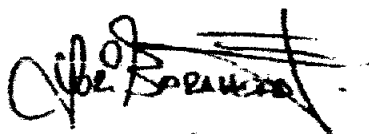
El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2017 el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2017.- Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2017. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

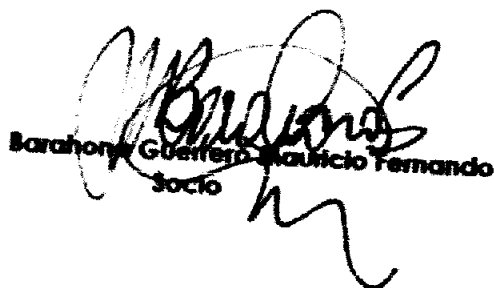
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

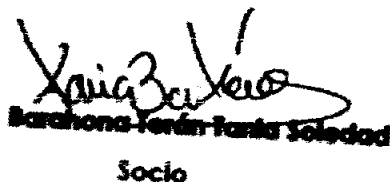
Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.



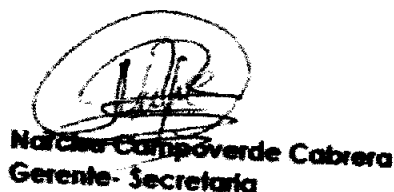
Barahona Terán Yuri Fernando
Presidente-Socio



Barahona Guerra Mauricio Fernando
Socio



Barahona Terán Soledad
Socio



Narciso Campoverde Cabrera
Gerente-Secretaria